



Los usuarios vuelven a criticar las subidas

Se recomienda comparar precios siempre que se pueda elegir

R. Abellán
C-LM

Las organizaciones de consumidores de la Región no se muestran de acuerdo con la subida de tarifas esenciales por entender que “repercute negativamente en el poder adquisitivo de los ciudadanos”. Especialmente preocupante para la Federación de Usuarios Consumidores Independientes (FUCI) son las subidas por encima del IPC y que tildan de “abusivas”, según explicaba el presidente regional, Pedro Romero. “Estas subidas tan importantes perjudican ostensiblemente a los hogares y al no haber mejora del servicio de alguna manera, no se pueden consentir”, decía.

De cualquier forma, remarca en la indefensión de los consumidores ante temas como éstos donde “poco podemos hacer” ya que “desgraciadamente” no podemos evitarlas.

Volvía a incidir en la posibilidad de comparar precios siempre que se nos presten para elegir la mejor oferta e intentar ahorrar algo en las facturas finales, como puede suceder en la factura de la luz o en el teléfono desde que se implantó la liberalización.

En este sentido, Romero explicaba que la única posibilidad que tenemos es la de comparar precios porque ahora, con la com-

petencia existente, es más fácil que pueda suceder y así “ahorrarnos algo”.

Igualmente, desde la Federación de Consumidores Usuarios Independientes se hacía mención al gasto responsable durante esta fechas navideñas por aquello de no encontrarnos sorpresas a final de mes.

En el mismo sentido se expresaban desde la Unión de Consumidores (UCE), desde donde se han realizado varias recomendaciones, como en el caso de los pagos con tarjeta de crédito donde recomiendan sensatez y responsabilidad: saber cuáles son las circunstancias de cada uno, las necesidades y los

INDEFENSOS

Los usuarios están indefensos y poco pueden hacer ante los incrementos

caprichos que se puede permitir, si se tiene esto en cuenta, se evitarán sustos más adelante, manifestaban.

En definitiva, un consumo responsable y saber elegir tarifas más convenientes pueden ser fundamentales para que la cuenta de enero sea algo menos empinada.



El transporte urbano tendrá una subida generalizada, notándose especialmente en los billetes ordinarios. También subirá en algunas provincias la tarifa del agua.

EXCEPCIONES

Algunos ayuntamientos también han congelado o bajado impuestos como el de construcciones

En Cuenca, el Pleno del 22 de diciembre decidió que el IBI pase del 0,48% al 0,62%, mientras que el impuesto de vehículos de más de 16 caballos pasará del 1,75% al 2%. La tasa de basura se va a incrementar en 10 euros, pasando a ser de 60 euros. Otro impuesto que subirá es el IAE. Otros impuestos se incrementarán como el IPC. Por otro lado, el Impuesto de Construcciones baja

del 3,2% al 2,5% para intentar incentivar el sector, mientras que desaparece la tasa de licencia de actividad.

Finalmente, en Guadalajara la subida del IBI será del 11,1% para compensar impuestos como el de Construcciones y Obras. Asimismo, se actualizarán las tasas y precios públicos en el Ayuntamiento y los patronatos de Deportes y Cultura y apostará por “ayudar más a quien más lo necesita” y por ello bonificará algunos precios públicos a los ciudadanos de la capital con menos recursos. Con la puesta en funcionamiento de la tarjeta ciudadana XGUADA, los pensionistas, estudiantes, familias numerosas y discapacitados con menos recursos, mantendrán el acceso al transporte urbano gratuito.

Medida

Subida de las pensiones en 2012

■ ■ ■ El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunciaba el pasado viernes que las pensiones subirán un 1%. La actualización, no obstante, se mantiene por debajo de la subida de los precios, que este mes de diciembre ha sido del 2,4%. Se trata de una de la única subida que habrá y que vendrá a compensar algo las subidas tarifarias que tendremos en general. Un incremento que ha sido bien recibido después de que el pensamiento era que se iban a congelar las pensiones este 2012.